

Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Fecha
25 de marzo del 2024

Siendo las 13:53 horas del día 25 de marzo del 2024 En la sala de Sesiones del Consejo de Facultad de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, se dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad presidida por el arquitecto, Edgar García Anco Decano, estuvieron presentes los docentes miembros del Consejo de facultad el arquitecto Hugo Wellington Muelle Valdés, arquitecto José Guido Félix Salas Ramos, Licenciada Ericka Martha uerra Santander, arquitecta Marizela Agapita Alpaca Chávez, arquitecto Jorge Godofredo Urquiza Angulo, Arquitecto Renzo Gonzalo Rivas Muelle, arquitecto Marcos Neil Ojeda Obando, estudiantes, Luana Analie Valdivia Rosas, Astrid Naomi Vilca Veleto.

Invitados:

- Director del Departamento Académico Arq. Edward Pari Portillo.
- Secretario Académico Arq. William Palomino Bellido.

Se procede a llamar lista a los asistentes, habiendo conformado el quórum respectivo

Correspondencia:

- No hubo

Orden del día de la Sesión

- A.- Presentación del Informe de los Expedientes presentados para la Contratación de Docentes por Invitación 2024-A
- B.- Licencia Dra. Giuliana Fuentes Huanqui
- C.- Licencia Dr. Carlos Zeballos Velarde
- D.- Otros

1.- Lectura del Acta Anterior:

Votación N°1: se aprueba por unanimidad que las actas pendientes de lectura se aprueben en la siguiente sesión porque recién fueron enviadas a los consejeros para su revisión y observaciones.

Acuerdo N° 1

Se acuerda aprobar que las actas pendientes de lectura se aprueben en la siguiente sesión porque recién fueron enviadas a los consejeros para su revisión y observaciones.

2.- Informes

a.- El Sr. Decano Arq. Edgar García informa que los estudiantes ingresantes están haciendo su curso de Nivelación.

3.- Pedidos

a.- El Arq. Hugo Muelle pide que los acuerdos sean comunicados inmediatamente después de haber sido tomados.

- b.- La Arq. Marizela Alpaca pide que el Taller Vertical solo funcione para el nivel formativo (pasa al Orden del día).
- c.- La Licenciada Ericka Guerra menciona que se había acordado que un servidor administrativo apoye la labor del Secretario de actas, para que las actas salgan más rápido.
- El Arq. William Palomino sugiere que las actas del CF se lleven de manera manuscrita.
 - La estudiante Luana Valdivia manifiesta que no está de acuerdo con que las actas sean llevadas de forma manuscritas.
 - El Arq. Hugo Muelle señala que la que la dinámica del Decanato no es la misma que la del Consejo de Facultad por lo que se necesita personal administrativo para que apoye al Secretario de Actas.
 - El Arq. Jorge Urquiza propone que personal de biblioteca apoye al Secretario de Actas.
 - El Sr. Decano Arq. Edgar García, indica que se ha pedido cuatro servidores administrativos para la FAU.
 - La Arq. Marizela Alpaca pregunta si se ha solicitado secretaria para Calidad.
 - El Arq. Marcos Ojeda señala que el personal que venga a la FAU sepa mecanografía y redacción.
 - La estudiante Luana Valdivia pide que se comience con la aprobación de las ayudantías de cátedra.
 - El Sr. Decano Arq. Edgar García Anco pide que se revise el POI para determinar el número de ayudantías que se tendrá el presente semestre.
 - El Arq. Marcos Ojeda comenta que, se aprobó en sesión anterior que haya Asistentes Académicos para los casos de PRNABEC, y para practicas pre profesionales.
 - El Arq. Renzo Rivas señala que debe aclararse por qué no se están aceptando las tesis por la Comisión de Grados y Títulos, ya que las tesis se están acumulando, y pregunta si un asesor que etas de licencia puede ser parte de jurado de tesis.
 - El Sr. Decano Arq. Edgar García Anco, indica que se haga la consulta, para dar respuesta a la inquietud del Arq. Rivas.
 - El Arq. William Palomino pide que se haga un reconocimiento a todos los que están colaborando con el Curso de Nivelación
 - La Arq. Marizela Alpaca reitera su pedido sobre el estado en que se encuentran las directivas de Certificación y documentación Académica Docente.
 - La Arq. Marizela Alpaca pide que se forme una comisión por el aniversario de la FAU (pasa al Orden del día).

4.- Orden del Día

A.- Presentación del Informe de los Expedientes presentados para la Contratación de Docentes por Invitación 2024-A

- El Sr. decano Arq. Edgar García Anco da lectura al informe presentado por el Departamento Académico.
- El Arq. Edward Pari señala que la asamblea del Departamento Académico aprobó el informe de la Comisión Especial, además precisa que hay observaciones a la docente invitada Srta. Claudia Bengoa ya que esta no presento la acreditación para ser considerada profesora Extraordinaria Visitante y no presento título profesional.
- La Estudiante Luana Valdivia pide ausentarse de la sesión por su participación en un certamen oficial de la universidad.

- La estudiante Astrid Vilca pide ausentarse de la sesión por su participación en un certamen oficial de la universidad.

- La Licenciada Ericka Guerra expone el informe de la Comisión Especial y sus conclusiones.

- La Arq. Marizela Alpaca pide saber la especialidad de los docentes invitados.

Votación N°2: En consideración a lo estipulado en el Estatuto de la UNSA en cuanto a lo señalado en los artículos del 216, 217, 218 y 219 sobre Docentes Extraordinarios Invitados, al acuerdo de Consejo Universitario N° 081 Declaración de Emergencia del semestre 2024-A, de las Directivas sobre Designación de Docentes Invitados para el semestre 2024-A el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad enviar la relación de docentes que han sido invitados para el semestre 2024-A enviada por el Departamento Académico de Arquitectura.

Acuerdo N°2

En consideración a lo estipulado en el Estatuto de la UNSA en cuanto a lo señalado en los artículos del 216, 217, 218 y 219 sobre Docentes Extraordinarios Invitados, al acuerdo de Consejo Universitario N° 081 Declaración de Emergencia del semestre 2024-A, de las Directivas sobre Designación de Docentes Invitados para el semestre 2024-A el Consejo de Facultad acuerda enviar la relación de docentes que han sido invitados para el semestre 2024-A enviada por el Departamento Académico de Arquitectura.

Votación N°3: El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad solicitar a la autoridad adecuar el proceso de contratación por invitación a lo estipulado por el Estatuto de la UNSA.

Acuerdo N°3

El Consejo de Facultad acuerda solicitar a la autoridad universitaria adecuar el proceso de contratación por invitación a lo estipulado por el Estatuto de la UNSA.

- El Arq. José Salas manifiesta que ningún docente invitado cumple con la calidad de extraordinario salvo el Arq. Adolfo Chacón.

B.- Licencia sin goce de haber de la Dra. Giuliana Fuentes Huanqui

- El Arq. Hugo Muelle pide saber si esta solicitud de licencia cumple con la normatividad vigente en el estatuto, Reglamentos y Directivas de la UNSA.

- El Arq. Edward Pari explica que esta licencia cumple con la normatividad vigente

Votación N°4: se aprueba por unanimidad el trámite de licencia sin goce de haber de la Dra. Giuliana Fuentes Huanqui del 01 de marzo al 26 de julio del 2024.

Acuerdo N°4

Se acuerda aprobar el trámite de licencia sin goce de haber de la Dra. Giuliana Fuentes Huanqui del 01 de marzo al 26 de julio del 2024.

C.- Licencia con Goce de haber del Dr. Carlos Zeballos Velarde

Votación N°5: se aprueba por unanimidad la licencia con goce de haber del Dr. Carlos Zeballos Velarde del 08 al 14 de abril del 2024

Acuerdo N°5

Se acuerda aprobar la licencia con goce de haber del Dr. Carlos Zeballos Velarde del 08 al 14 de abril del 2024

D.- Talleres de Diseño Verticales

- La Arq. Marizela Alpaca señala que el Taller Vertical debe ser solamente para los Talleres Formativos.

- El Sr. Decano Arq. Edgar García Anco manifiesta que en entrevista con los docentes de los Talleres 9 y 10 mencionaron que los temas de tesis con que llegan los alumnos son para tesis de Bachiller y para el Proyecto de Fin de Carrera.

- El Arq. William Palomino señala que, la verticalidad en los talleres debe darse desde los niveles 9 y 10 y así tener un mejor control en el proceso de tesis, y la sección académica no debe estar organizada de manera horizontal sino de manera vertical.

- La Arq. Marizela Alpaca manifiesta que se aprecia una descoordinación entre Taller 9, Investigación 1, Seminario, Investigación 2 y Taller de Proyectos.

- El Arq. Edward Pari Expresa que el Plan de Estudios debe ser más real y la implementación del Taller Vertical por este semestre debe ser de forma libre.

Votación N°6: se aprueba por unanimidad que la implementación del Taller Vertical para el semestre 2024-A será de manera libre e incluirá a los Talleres 5, 7 y 9.

Acuerdo N°6

Se acuerda aprobar que la implementación del Taller Vertical para el semestre 2024-A será de manera libre e incluirá a los Talleres 5, 7 y 9.

Se termina la sesión siendo las 19:30 horas


Dr. Edgar García Anco
DECANO
Facultad de Arquitectura y Urbanismo




Arq. MARCOS OJEDA OBANDO
Secretario de Actas CF - FAU